

**RESOLUCIÓN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017 DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE CELADOR, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 19 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.**

Por Resolución de este Tribunal de 27 de octubre de 2017 se hizo pública la relación provisional de méritos correspondiente a la fase de concurso de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Celador en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón convocados por Resoluciones de 4 de febrero de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud. En dicha Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3.7 de la convocatoria, se establecía un plazo de diez días hábiles para interponer reclamaciones contra la citada relación provisional.

Una vez examinadas las correspondientes reclamaciones de los aspirantes contra las calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, y conforme a lo dispuesto en la base 6.3.8 de las mencionadas Resoluciones de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal

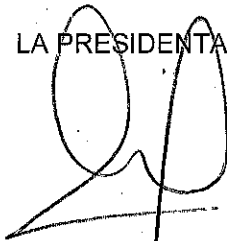
**RESUELVE**

**Primero.-** Publicar, en relación adjunta y de forma separada por cada turno, las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

**Segundo.-** La presente Resolución, así como la relación definitiva de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

Zaragoza, 27 de diciembre de 2017

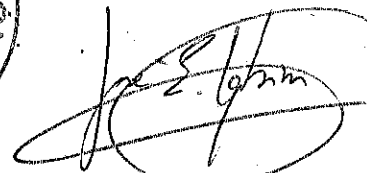
LA PRESIDENTA



Fdo.: Marta Alcolea Guerrero



EL SECRETARIO



Fdo.: José Eleuterio Iglesias Gómez